

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

MUNICIPALIDAD PUCÓN Dirección Desarrollo Comunitario	
Nº DE REGISTRO	42
FECHA ENTRADA	18/1/22
FECHA SALIDA	18/1/22
DEPTO.	OCC

En Pucón, a 03 de Enero del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de Enero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club deportivo Mas Banza, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 4 de Marzo del año 2022
- Horario : inicio 17:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Sede Unión comunal Junta de vecinos, Cacique Pacollanca # 115.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

3 SA
17 ENE 2022

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club deportivo Mas Banza OCC

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Vania Valentina Rojas Burañ		
2	Cecilia María Rodríguez Soto		
3	Felipe Sánchez García		

Ima Rojas
17/1/2022

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl